



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31427

21/02/2020

12226

AUTOR/A: ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP); CARAZO HERMOSO, Eduardo (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP)

RESPUESTA:

En respuesta a la iniciativa de referencia, se señala que, a pesar de la pandemia generada por la COVID 19, el impulso a la implantación del Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021 ha continuado estableciendo sinergias con otros departamentos ministeriales y organismos implicados en su ejecución, tanto en el seno del Sistema Nacional de Empleo como fuera del mismo. Ello obedece a que el plan está concebido con un carácter global y prevé distintos tipos de actuaciones, así como cambios en la forma de gestión de las Administraciones implicadas. Sin embargo, algunas de sus medidas han sido afectadas de manera más intensa como consecuencia de las limitaciones de movilidad originadas por la situación sanitaria.

Entre los principales logros del plan, cabe destacar los siguientes:

- La incorporación de 1.436 técnicos a los Servicios Públicos de Empleo para labores de orientación y prospección de la red Orienta 3000 correspondiente a la medida 1 del Plan.
- La elaboración de un itinerario personalizado de empleo o bien de prestación de algún servicio de orientación profesional para el empleo o autoempleo a personas jóvenes, alcanzando un total de 1.103.984 en el año 2019 y 736.300, a fecha de octubre 2020.
- Con respecto a la medida 4 sobre apoyo a la red SIJ-INJUVE, el Instituto de la Juventud (INJUVE), ha contratado un total de 98 personas jóvenes para desempeñar tareas de mediación juvenil durante el periodo comprendido entre el 30 de diciembre de 2019 y el 1 de junio de 2020.



- En la medida 6 Orientación integral de personas jóvenes migrantes, en el año 2019 se atendió a más de 100.000 migrantes jóvenes inscritos como demandantes de empleo, lo que en términos porcentuales representó el 74% del total de migrantes inscritos en los Servicios Públicos de Empleo.
- En lo relativo a las medidas incluidas en el Eje 2 Formación, cabe resaltar que el porcentaje de personas jóvenes ocupadas que han participado en formación en competencias digitales ha aumentado en torno a un 2% si se comparan los datos de 2019 con los disponibles a octubre 2020. En el caso de las personas jóvenes desempleadas, este porcentaje se eleva al 4% para este mismo periodo.
- Como muestra de la evolución de la medida 28 del Eje 3 del Plan, relativa a reforzar la causalidad de la contratación temporal y del contrato a tiempo parcial, la aplicación del Plan Director por un trabajo digno (2018-2020) ha facilitado la transformación de 61.445 contratos en indefinidos.
- La simplificación del registro centralizado del Sistema Nacional de Garantía Juvenil prevista en la medida 43 del Eje 6 del Plan, ha permitido que un total de 1.782.217 personas jóvenes se inscriban, siendo mujeres el 50%.

El presupuesto destinado por el Estado a la financiación del Plan de Choque por el Empleo Joven es de 2.000 millones de euros, de los cuales 670 millones de euros han correspondido a los presupuestos del año 2019. En los presupuestos 2020 y 2021 se han consignado 667 millones de euros y 663 millones de euros, respectivamente.

Por lo que se refiere a las reuniones de la Comisión de Seguimiento del Plan, cabe indicar que se celebró una sesión el 28 de noviembre de 2019 y otra en el año 2020, en fecha 3 de diciembre. El Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021 establece, además de una Comisión de Seguimiento del Plan, una Comisión Permanente a través de la Comisión Ejecutiva del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) con periodicidad trimestral.

La Comisión Ejecutiva del SEPE, realizando las funciones de Comisión Permanente de Seguimiento, celebró en el año 2019, un total de 3 reuniones (marzo, junio y septiembre de 2019), participando en la reunión de Comisión de Seguimiento del Plan, en noviembre 2019.

En el año 2020, la Comisión Ejecutiva del SEPE, en funciones de Comisión Permanente de Seguimiento, ha celebrado igualmente 3 reuniones (marzo, junio y septiembre), participando en la reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan, celebrada el 3 de diciembre de 2020.





Madrid, 02 de febrero de 2021